

Santiago, 10 de agosto de 2026
GG 001

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: Hecho esencial. Comunica Déficit de Inversión.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9° del D.F.L. N° 251, en relación con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, a lo previsto en las Circulares N° 662 y N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero (la “CMF”), y especialmente facultado al efecto, comunico a usted como hecho esencial de Principal Seguros de Vida S.A. (la “Sociedad”) lo siguiente:

Durante el mes de junio del año en curso, se produjo un déficit transitorio en las inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo, ascendente a la cifra de M\$3.269.735.-, que equivale al 89% de las reservas técnicas y patrimonio de riesgo de la Sociedad. Esto ocurrió producto de un exceso de inversión en el Fondo Mutuo Principal Visión Money Market, por sobre el límite establecido en el número 9.2 letra f) de la Norma de Carácter General N° 152, por cuanto la inversión excedió el límite de inversión en fondos administrados por una misma Administradora. Es relevante señalar, que, a la fecha del exceso, esta compañía no contaba con pólizas de seguro emitidas.

Informamos a esa Comisión que esta situación quedó debidamente regularizada con fecha 3 de agosto, al materializarse la fusión entre la Sociedad y Compañía de Seguros de Vida Principal S.A. (“CSVP”), sociedad emanada de la división de la sociedad Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A., acordada con fecha 29 de diciembre de 2025, y cuya materialización también se produjo con fecha 3 de agosto, puesto que en dicha fecha se incorporaron a la sociedad todos los activos y pasivos de CSVP, con lo que el déficit quedó ampliamente resuelto.

Adicionalmente, y con el fin de resolver no sólo el déficit de inversión, sino que el exceso remanente luego de la materialización de la fusión, esta compañía ha resuelto liquidar su posición en el Fondo Mutuo Principal Visión Money Market, lo que se realizará con fecha 11 de agosto del presente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,


[nicole landerer \(Aug 10, 2026 19:38:21 EDT\)](#)

Nicole Landerer Leiva
Gerente General
Principal Seguros de Vida S.A.